



REGLAMENTO RUEDA GORDA

Rueda Gorda es una competición amistosa que MONEGROS BTT realiza desde hace años. Su objetivo es motivar a los socios a participar en las salidas oficiales del Club. Sus bases son las siguientes:

1º Participan todos los socios del Club.

2º Cada salida oficial, todos los asistentes a la misma reciben los puntos correspondientes a la valoración estimada por el índice IBP publicado en la descripción de la ruta.

3º Se valora la participación en la actividad, por lo que no es necesario completar la ruta para recibir los puntos correspondientes.

4º En el caso en que por motivo de lluvia, barro, viento, etc. los participantes decidieran sustituir la ruta por otra más apropiada para esas circunstancias, se otorgarán los puntos previstos en la ruta original.

5º Las “quedadas” no puntúan. Se consideran “quedadas” las siguientes:

- Salidas previstas en sábado en fin de semana con puente
- Salidas programadas en festivo entre semana
- Salidas de los meses de julio y agosto que se hayan designado previamente.

6º El ganador será el socio que haya obtenido mayor puntuación después de la última salida oficial del año.

7º La organización decidirá el premio correspondiente y lo entregará en cuanto sea posible.